



**Autoinforme de seguimiento curso 22/23
(Convocatoria febrero 2024)**

**MÁSTER EN: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO
NATURAL.**

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES.**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 14/02/2024	Fecha: 14/02/2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 4314484	
Denominación del título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
Curso académico de implantación	2013-14	
Web de la titulación	https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-conservacion-y-gestion-del-medio-natural/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	--	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	NO	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

La información pública del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural se elabora de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA, y se encuentra disponible en la página Web del título, alojada a su vez en la web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-conservacion-y-gestion-del-medio-natural/>). En dicha web se publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como el Sistema de Garantía de Calidad Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

De manera complementaria, el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural ha realizado un especial esfuerzo en promover su implantación en Redes Sociales. De esta manera, el Máster cuenta con canales específicos de difusión de sus actividades en las siguientes redes:

Instagram(uca_conserva) https://www.instagram.com/uca_conserva/?hl=es

Facebook: <https://www.facebook.com/groups/670113949798059/?fref=ts>

Twitter(@UCA_CONSERVA): https://twitter.com/UCA_CONSERVA

Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=CfgntQqFyV4>

Estos canales han permitido una interacción más dinámica e innovadora con los estudiantes del Máster, fomentando su participación en el desarrollo de contenidos, así como una divulgación de las actividades al exterior, llegando a otros estudiantes de grado que han podido conocer nuestro título por estas vías.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. Los resultados de estos indicadores muestran valores altos en los principales grupos de interés (tabla 1, anexo 1). Por otro lado, el nivel de respuesta en las encuestas ha alcanzado valores cercanos al 50% (48,8% para el alumnado; 48,7% para el profesorado), lo que nos lleva a considerar los resultados representativos.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas (en informe final):

No Procede

Análisis: No procede: la información pública de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 2022-23

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El presente autoinforme se ha realizado en el marco de la versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. Los resultados de los indicadores analizados en él se articulan a través del Sistema de Información de la UCA. En el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales el SGC-UCA se completa con procedimientos propios, puesto que el centro obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

La Facultad cuenta, entre otros, con un *Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro* (SGCC) (última versión aprobada en Junta de Facultad del 15/12/2023). El análisis y valoración de los resultados de los indicadores en el presente

autoinforme se ha hecho según los criterios establecidos en dicho procedimiento; en particular, en lo que respecta a la identificación de propuestas de Puntos Débiles y Puntos Fuertes.

Además, el formato del presente autoinforme se ha adaptado al SGCC y forma parte del catálogo de formatos propios del centro (Anexo V del Procedimiento del SGCC). Las adaptaciones se hicieron con el fin de facilitar la posterior elaboración del Informe de Gestión del centro y asegurar la trazabilidad de los autoinformes con el mismo. Todo ello considerando que en dicho Informe se incluye el Plan de Mejora del centro, donde se establecen las Acciones de Mejora aprobadas por la CGCC para aplicar a los títulos que se imparten en el centro (en conjunto o por separado).

Una de las principales herramientas del SGCC son las encuestas para el análisis de la satisfacción, que se pasan a los distintos grupos de interés. La participación en estas encuestas se mantiene en niveles elevados, cercanos al 50% de las respuestas (anexo 1; tabla 5). En cuanto, a la tasa de respuesta de los egresados, este curso ha disminuido con respecto a los años anteriores (anexo 1; tabla 6). Cabe señalar que los resultados de las tasas de respuesta de alumnado han estado durante los tres últimos cursos por debajo de lo establecido en el Procedimiento SGCC para identificar puntos débiles. No obstante, no se identifican como tal por haber acciones de mejora abiertas en el plan de mejora del centro.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

En lo que respecta a los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/asignaturas: En la Facultad se hacen en el marco de la normativa vigente de la UCA; contándose para ello con el Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (ratificado en Junta de Facultad del 21/02/2022). Según dicho Reglamento, la CGCC tiene la función de “aprobar las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos” (art. 4j); función atribuida a su Comisión Permanente (art. 19a) y gestionada por la Secretaría de la Comisión (art. 7b). Estas decisiones se rigen por procedimientos previamente aprobados por la CGCC y desde la Secretaría se informa de las mismas en las reuniones de la CGCC. La tramitación de las solicitudes se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados para ello la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real.

Según el informe sobre reconocimientos (por curso y plan de estudios) del que se dispone a través del Sistema de Información en la UCA, en el caso del máster no se ha planteado ninguna solicitud de reconocimiento en el curso 2022-23.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM): La gestión se realiza según el Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). Igualmente, los criterios se especifican en la guía específica del procedimiento para la realización y defensa del trabajo fin de Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural (<http://bit.ly/32VASAw>). Estos documentos incluyen aspectos tales como los criterios de selección de TFM, listado de la oferta de TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. El alumnado puede acceder además a la Plantilla de Evaluación TFM del Máster Conservación (<http://bit.ly/2Tsj0dj>), donde pueden conocer los aspectos que se le van a evaluar en la realización de dicho TFM.

En lo que respecta al cumplimiento de las normas de permanencia: La competencia para el conocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos las tiene la Comisión de Permanencia de la UCA. Los centros están representados

en dicha comisión a través de los Decanos o personas a quienes delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando las normativas de la UCA correspondientes.

En lo que respecta a los complementos formativos, el máster no los incluye.

3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (FSGC-P04-03) se puede consultar en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC): <https://ccmaryambientales.uca.es/informes-del-sistema-interno-de-garantia-de-calidad/>

Los criterios de admisión establecidos en la memoria verificada están publicados en la web del Máster (<https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2018/11/Perfil-de-ingreso.pdf?u>). El perfil de ingreso de los estudiantes se corresponde con dichos criterios de admisión, con un porcentaje elevado de perfiles con afinidad alta (>86%; Fig. 3.1.), predominando las titulaciones de Ciencias Ambientales, Biología y Ciencias del Mar. Estos criterios son coherentes con la tipología de la titulación y resultan adecuados para garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título.

El número de plazas de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural es de 30 plazas, según lo establecido en la Memoria verificada. El número de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2022-23 fue de 22 alumnos, manteniendo la alta tasa de ocupación (73,3%), en consonancia con los últimos cursos.

El porcentaje de alumnado que accede al Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural desde titulaciones de la UCA ha oscilado entre el 21,7 y el 42,9 % en los últimos 5 años, con algo menos de un tercio (31,8%) en el curso 2022-23. Más de la mitad de los alumnos proceden de otros centros universitarios de Andalucía, el resto de España y de otras universidades extranjeras, siendo estos porcentajes variables entre años (Fig. 3.2.).

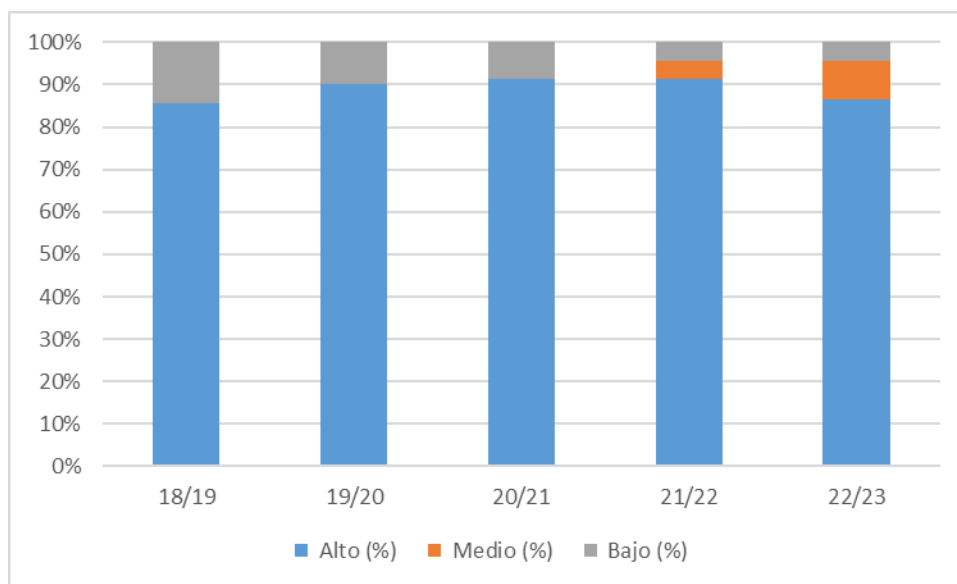


Figura 3.1.- Afinidad del perfil formativo de los alumnos del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

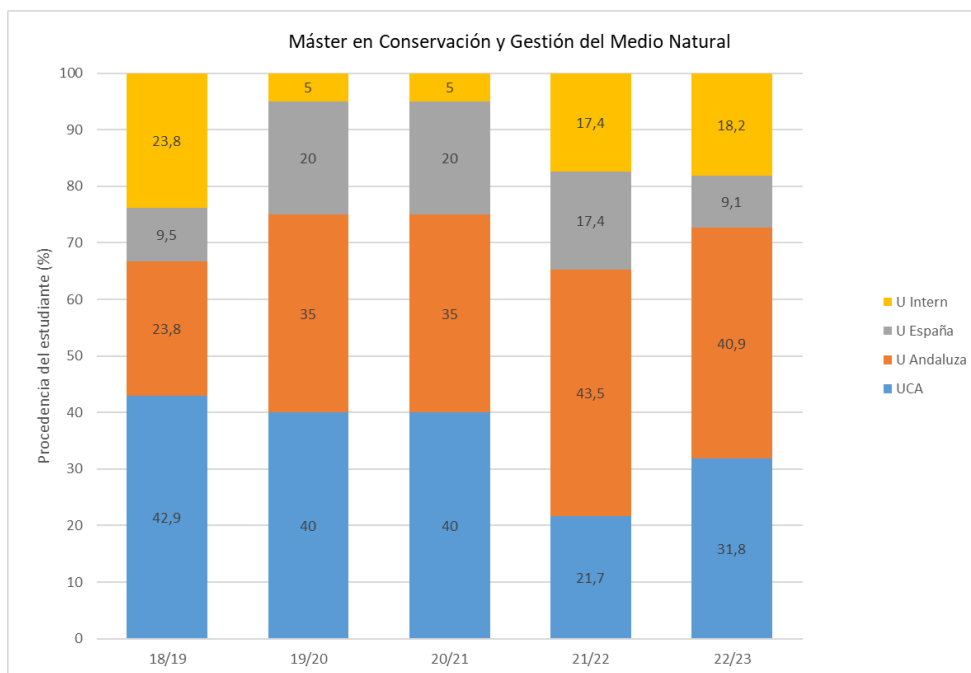


Figura 3.2.- Procedencia de los alumnos del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

3.3. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje sean asumidos por el estudiantado.

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural desarrolla un programa formativo con un marcado carácter práctico y aplicado. En nuestro máster se promueven especialmente la formación práctica, basada no sólo en sesiones en laboratorio, resolución de problemas o casos prácticos en aulas de informática, sino especialmente en sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad en la conservación y gestión del medio natural y en sesiones de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas. Cabe destacar además la participación en estas actividades, además de los profesores de la Universidad de Cádiz, de gestores y técnicos de las administraciones públicas y de los organismos públicos y privados con competencias y atribuciones en la gestión del medio natural. Del total de créditos presenciales del máster, más de 50% corresponden a actividades prácticas. La realización de todas estas actividades prácticas requiere de un especial esfuerzo de coordinación por parte de los equipos docentes del máster. Esta coordinación se materializa a través del coordinador o coordinadora de cada asignatura quien, conjuntamente con el coordinador del Máster, se encarga de la planificación, integración y evaluación de estas sesiones.

Por otro lado, en el caso de las actividades prácticas que implican la participación de profesores externos, son igualmente los coordinadores de asignatura junto con el coordinador del máster los quienes se encargan de contactar con los profesores, gestionar su participación y ponentes externos y diseñar y dinamizar las sesiones de debate y talleres de trabajo.

En cuanto a las sesiones teóricas y las prácticas de laboratorio e informática, es el equipo de dirección del centro, en particular, el Vicedecanato de Ordenación Académica quién se encarga de establecer, desarrollar, revisar y mejorar el sistema de coordinación, que incluye la reserva laboratorios de prácticas y aulas de informática en función del número de alumnos de los diferentes cursos y asignaturas, estableciéndose el número de grupos, fundamentalmente de docencia de prácticas, en función del número de matriculados en primera matrícula.

Cabe destacar que las materias en nuestro máster tienen un marcado carácter interdisciplinar, estando implicados profesores de distintos departamentos y áreas de conocimiento, además de los profesores externos. En este sentido, la integración de los contenidos y las actividades formativas teóricas y prácticas exigen un notable esfuerzo de coordinación por parte del personal docente. Para lograr este objetivo, tal y como se establece en la memoria verificada, es el coordinador del máster, apoyado por los coordinadores de las distintas asignaturas, el responsable de coordinar e integrar las propuestas

de contenidos y actividades teórico-prácticas de los módulos por materias y cursos, integrando las distintas metodologías docentes y los sistemas de evaluación de estas actividades.

El indicador ISGC-P04-10 mide el Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. Dicho indicador ha subido este año respecto a años anteriores hasta un valor de 3,6 sobre 5.

3.4. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

No procede en el caso del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

Propuestas de Puntos Fuertes:
No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. Así, para impartir el título, se cuenta con los profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento y departamentos que se relacionan en la tabla 1 del anexo 2.

El plantel de profesorado del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural presenta una alta cualificación y reconocida experiencia no sólo docente sino también científica y profesional en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural. La mayoría de estos profesores y profesoras desarrollan líneas de investigación relacionadas con la conservación de la biodiversidad y la geodiversidad, la gestión ecosistémica, la gestión integrada de áreas litorales y el desarrollo de normativa ambiental, entre otras.

De los 38 profesores implicados en el curso 2022-23, más del 57% son profesores con vinculación permanente a la UCA. Predominan los profesores titulares y catedráticos de Universidad (en su conjunto, el 44,7% del total). Más del 86% posee el título de doctor. Esta composición se ha mantenido bastante constante a lo largo de los años de impartición del Máster.

En cuanto a la experiencia docente e investigadora, el PDI con vinculación permanente acumula 85 quinquenios de experiencia docente y 64 sexenios de experiencia investigadora. Esto corrobora el hecho de que la Universidad de Cádiz cuenta con un plantel de profesores con alta cualificación y reconocida experiencia no sólo docente sino también científica y profesional en el ámbito de la conservación y gestión del medio natural. Esta adecuación se refleja igualmente en el nivel de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04), que se ha alcanzado un valor de 4,9 sobre 5 en el curso 2022-23 (tabla 3; anexo 1).

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural reflejan que estos valores se han mantenido bastante constantes a lo largo de los últimos cursos.

A la calidad del profesorado de la UCA hay que añadir el alto nivel de participación de profesores externos en las diferentes materias. Este profesorado externo está formado tanto por profesores de otras universidades con reconocido prestigio en las áreas de conocimiento implicadas, como por gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados con competencia en la gestión del medio natural (Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, entre otros). Esta participación de profesores externos a la Universidad, principalmente procedentes del ámbito de la Gestión del Medio Natural, refuerza el carácter práctico y aplicado del máster.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

La Universidad de Cádiz cuenta con un amplio plantel de profesorado especializados en distintos ámbitos de la Conservación y Gestión del Medio Natural, tanto terrestre como marino, del que se nutre este Máster. El hecho de impartir las titulaciones de Ciencias Ambientales y Ciencias del Mar, unido a la participación de otras áreas de conocimiento, como las de derecho o marketing, aportan una capacidad docente suficiente y un carácter multidisciplinar que enriquece la oferta del Máster. En este sentido, las materias y asignaturas ofertadas en nuestra titulación se han estructurado en torno a esta base de conocimiento multidisciplinar, complementada con la participación de expertos gestores y profesionales del sector, y con la impartición de contenidos eminentemente prácticos y aplicados. En este sentido, el número de horas y la distribución de las actividades de las asignaturas son adecuados para la adquisición de las competencias y el alcance de los resultados del aprendizaje previstos en la memoria verificada.

En cada al grado de dedicación del profesorado, la labor del coordinador de cada asignatura, conjuntamente con la coordinación del título velan por la cohesión, coherencia y complementariedad de los contenidos de cada materia, evitando la atomización de contenidos que podría suponer la participación de profesores de distintas áreas en las asignaturas. La distribución de contenidos y la participación de los profesores son debatidos y consensuados en la Comisión Académica del Máster, buscando que dichos contenidos sean impartidos por personal especialista de las distintas áreas, trasladando dichas propuestas a los departamentos, que son los órganos competentes para la asignación docente.

En este sentido, la dedicación de los profesores a las materias del Máster en relación con el resto de su docencia es del 9%, alcanzando porcentajes superiores para profesores con vinculación permanente como catedráticos (14%) o profesores contratados doctores (17%; tabla 1, anexo 2).

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

En este sentido, en este curso se ha mantenido la participación de profesores del Máster en las evaluaciones de la convocatoria DOCENTIA, superando el 35%, con las tres cuartas partes de estos profesores obteniendo la calificación de “excelentes”. En cuanto a la participación en acciones formativas se ha recuperado en este curso hasta el 37%, mientras que ha aumentado el porcentaje de profesores que participan en proyectos de innovación en 2022-23 al 42%. (tabla 3; anexo 1).

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural dispone de procedimientos que informan sobre los criterios de selección de líneas de investigación y asignación de tutores para la realización de los Trabajos de Fin de Máster (TFM). Dichos criterios están publicados en la web a disposición pública (<http://bit.ly/2PQahPW>), incluyendo los reglamentos tanto a nivel de la UCA como a nivel de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). Existe además una guía específica del procedimiento para la realización y defensa del trabajo fin del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural (<http://bit.ly/32VASAw>). El alumnado puede acceder además a la Plantilla de Evaluación TFM del Máster Conservación (<http://bit.ly/2Tsj0dj>), donde pueden conocer los aspectos que se van a evaluar en la realización y defensa de dicho TFM. Estos procedimientos garantizan la igualdad de oportunidades para todo el alumnado. Por último, la oferta de líneas de TFMs se publican cada curso en la página web del título (<https://bit.ly/3SMawfQ>).

En cuanto al profesorado encargado de la tutorización de los TFM, el 90,7% son doctores, siendo el resto investigadores pre-doctorales que co-tutorizan la investigación de los TFM junto a sus directores de tesis. Por otro lado, el 46,5% son catedráticos o profesores titulares (el resto son profesores contratados doctores). Cabe señalar que, en los últimos cursos, algunos de los departamentos con mayor implicación docente en el Máster han sufrido un proceso de renovación, con un elevado número de profesores jóvenes y de investigadores post-doctorales que se han incorporado al departamento con programas de excelencia investigadora, y que se encuentran en las primeras fases de sus carreras académicas, pero que sin embargo aportan un elevado potencial a los trabajos de investigación vinculados al Máster.

El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. En este sentido, el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM (P04-11) en el curso 2022-23 ha alcanzado un valor de 3,8, superior a la media de los últimos 4 años (3,3).

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y apoya la realización de prácticas extracurriculares en instituciones y empresas. Estas prácticas extracurriculares se gestionan mediante la plataforma informática ICARO que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluza, siendo la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA) la responsable de la gestión administrativa.

En el REGLAMENTO UCA/CG08/2012, DE 13 DE JULIO DE 2012, DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015) se regulan los criterios y requisitos para la tutorización de las prácticas. En dicho reglamento se establece que para la realización de las prácticas externas los alumnos contarán con un tutor de la entidad colaboradora (tutor profesional) y un tutor académico de la universidad. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva del alumno. El tutor académico de la universidad será, en el caso de las prácticas extracurriculares, preferentemente un profesor de la Universidad de Cádiz que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada. De acuerdo con esta normativa, El tutor académico tendrá, por razón de la tutela que ejerce, entre otras, las siguientes obligaciones:

- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del alumno.
- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno tutelado.
- Proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada.

En el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural, la tutorización académica de las prácticas extracurriculares corresponde al coordinador del Módulo Aplicado, según lo establecido en la Memoria Verificada del título.

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

La satisfacción global de los estudiantes con la docencia (P05-04) en el curso 2022-23 ha alcanzado un valor de 4,9 puntos sobre 5. Esto demuestra una alta valoración del alumnado del Máster con la labor del profesorado, que se ha mantenido en los últimos 5 años. Este valor supera además el umbral de 4,5 puntos, establecidos en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Fuertes en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés, habiéndose mantenido en este nivel durante los tres últimos cursos, lo que nos lleva a identificarlo como un punto fuerte del título.

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

La satisfacción global del profesorado (Personal Docente e Investigador -PDI) con el título (P07-03) en el curso 2022-23 alcanzó el valor de 4,2 sobre 5, y puede considerarse satisfactoria, habiéndose mantenido por encima de 4,0 puntos durante los cuatro últimos años.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Alto nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado (ISGC-P05-04).

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Los títulos que se imparten en la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales tienen a su disposición un total de 51 aulas para las clases teóricas, clases prácticas, seminarios, prácticas de informática, etc., 31 de ellas en el edificio del Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM), y 20 de uso compartido en los aularios del Campus de Puerto Real. Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia (ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra, cámaras, etc.) que permiten la impartición de docencia telemática.

En relación con las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 8 aulas de informática, 2 de ellas en los aularios del Campus.
- El aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, un espacio docente versátil, que permite desarrollar actividades innovadoras que estimulan la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. Cuenta, entre otras cosas, con 15 ordenadores portátiles, dos cámaras de vídeo, megafonía e iluminación especiales, que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.
- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos.
- 26 ordenadores portátiles para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la [Biblioteca del campus de Puerto Real](#): salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

En el curso 2022-23 no se ha llevado a cabo ninguna actuación de importancia en estas instalaciones, más allá de las ocasionales reparaciones de equipamiento.

En general, se estima que estas infraestructuras y recursos son adecuados al tamaño de los grupos de alumnos de máster (no superiores a 30 matriculados) y también para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías docentes, previstas en la memoria verificada y que se aplican en la impartición de las asignaturas del máster en Conservación y Gestión del Medio Natural (según sus Programas Docentes).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 4 del Anexo 1):

Los resultados de los indicadores sobre el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título del alumnado (P06-03; valor 2022-23: 4,5) y del Profesorado (P06-04; valor 2022-23, 4,4) en el curso 2022-23 son más favorables que en años anteriores y en general adecuados, dentro de los rangos obtenidos en el centro y en la UCA.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que se imparten en el mismo, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. Para la convocatoria ERASMUS+, la más conocida y con mayor demanda, se cuenta también con profesores que coordinan un número de plazas limitado. La gestión de las movilidades en todos los títulos del centro se realiza siempre según los procedimientos de las convocatorias conjuntas de la UCA para todos los programas de movilidad.

En lo que respecta a la información del alumnado, en el curso 2022-23 se organizaron en el centro varias Jornadas, de las que se dio cuenta en el RSGC P06-02: *Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/informes-del-sistema-interno-de-garantia-de-calidad/>). Las actividades están programadas antes de la apertura de la convocatoria de movilidad, incluidas en la planificación docente de algunos títulos de máster. Cabe destacar la *Jornada de Movilidad para Másteres* del centro, celebrada el 29/11/2023, donde participó el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

En general, la movilidad del alumnado en los másteres es escasa, debido tanto a la duración del título, de un solo curso académico, como a la concentración de la docencia presencial, lo que dificulta las posibilidades de acceder a programas de movilidad. La mayoría de estos programas están adaptados a títulos de grado, que se desarrollan durante varios cursos académicos. De esta manera, los alumnos de los másteres sólo pueden acceder a los programas [ERASMUS+ PRÁCTICAS KA131](#) y a las [ayudas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado -AUIP](#).

Según el *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* (FSGC-P04-03), el cual se puede consultar en la web del SGCC: <https://ccmaryambientales.uca.es/informes-del-sistema-interno-de-garantia-de-calidad/>, en el curso 2022-23 el Máster en Conservación y Gestión de Medio Natural recibió 4 alumnos (18,2% de 22 en total) de universidades extranjeras, concretamente de Colombia, Ecuador, Cuba e Italia. No se dispone de información en el SI de la UCA sobre si estos alumnos participaron en programas de movilidad entrante.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1):

En el curso 2022-23, el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural presentó un 5% de movilidad entrante internacional (P04-09), correspondiendo a alumnos que han participado en programas de movilidad internacional. Este valor ha sido bastante variable entre años (con un máximo de 17,1% en el curso 18/19). En el caso de la movilidad saliente internacional, solo existen datos para este último curso 22/23 y es de un 2,5%. En relación al grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad (P04-15), el curso 22/23 tiene su máximo valor (4,5) en relación a años anteriores en los que se tiene datos disponibles (sólo 18/19 y 21/22).

En cuanto al *Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés* (RSGC-P08-01: Alumnado), en relación a la pregunta 2.2.1 *Grado de satisfacción con la movilidad realizada*, se ha obtenido una valoración de 4,5 sobre 5 puntos, superior al promedio para el centro (3,8) y para la UCA (3,4).

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y apoya la realización de **prácticas extracurriculares** en instituciones y empresas.

La gestión de las prácticas extracurriculares se realiza a través de la plataforma ICARO (<https://icaro.ual.es/>). Además, el Máster dispone de un procedimiento para revisar y actualizar anualmente la oferta de convenios de prácticas y para analizar

las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.

En el curso 2022-23 se han ofertado un total de 21 plazas de prácticas extracurriculares en 19 instituciones y empresas relacionadas con el ámbito de la conservación y gestión del medio natural. De ellas, finalmente han sido 9 los alumnos y las alumnas que han desarrollado prácticas extracurriculares (ver tabla 5.1.).

En cuanto a la valoración por parte del alumnado, según el *Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés* (RSGC-P08-01: Alumnado) del curso 22-23, en la valoración de la pregunta 2.3.1 *Grado de satisfacción con la práctica realizada*, se ha alcanzado un valor de 4,3 sobre 5 puntos, superior al promedio para el centro (4,2) y para la UCA (3,9).

Denominación de la entidad	Número de alumnos/as en práctica
Unión Internacional Para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN)	1
Atlántida Medio Ambiente	1
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P	1
Surgencia Medio Ambiente y Dinámica de Grupos, S.L	1
Ayuntamiento de Córdoba, Zoológico	1
Applus Norcontrol, S.L.U	1
Fundación Oso de Asturias	1
Ortzadar S.L.	1
Tecnoambiente S.L.U	1
Total 2022-23	1

Tabla 5.1. Número de prácticas extracurriculares realizadas en el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1): La satisfacción de este grupo de interés con el centro (indicador P07-04) en el curso 2022-23 (3,7) se considera adecuado, habiéndose mantenido en valores cercanos al 4 en los últimos años.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 3 MECES, referido a los títulos de máster. Estos resultados de aprendizaje alcanzados por el título se alinean con los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria (más información en apartado 6.3) y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.2).

6.2. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La evolución de los resultados para los indicadores del procedimiento P04 - *Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas* se muestran en la tabla 2 del anexo 1 del presente autoinforme.

El valor para el curso 22-23 de la tasa de éxito (97,7%) es satisfactorio y similar a años anteriores. La tasa de abandono (4,5%) es algo mayor que el año anterior, donde no hubo casos de abandono, pero es un valor relativamente bajo y aceptable. La tasa de eficiencia 85,7% en este curso es aceptable, aunque se encuentra ligeramente por debajo a los dos años previos. La tasa de graduación, que es del 40,9%, arroja valores aparentemente bajos. En este sentido, hay que tener en cuenta que estas tasas son indicadores “dinámicos” (vinculados con las actas de calificaciones de las asignaturas), de manera que sus resultados se actualizan curso tras curso, a medida que los alumnos van superando estas asignaturas en segunda o tercera matrícula. De hecho, el valor de la tasa de graduación reflejado en el autoinforme del curso 2021-22 para dicho curso fue del 43,5%, valor que ha alcanzado el 82,6%, debido a los alumnos de esa cohorte que han superado su TFM en el curso siguiente.

Este problema se produce particularmente en el caso del Trabajo de Fin de Máster, en el que buena parte del alumnado emplea más de un curso para su finalización y defensa. En cursos anteriores se han desplegado una serie de medidas para facilitar el desarrollo y la defensa de los TFM en el primer curso que, si bien han mejorado el rendimiento de los alumnos y han paliado en parte el problema, no han conseguido revertir la situación, como lo demuestra el mantenimiento de una duración media de los estudios (P04-7) superior a 1. De este modo, los retrasos en la defensa del TFM pueden considerarse un problema estructural del Máster, debido al corto periodo disponible para su realización, al ser títulos de un solo curso académico, cuya fase de docencia presencial finaliza a finales de abril, coincidiendo además el periodo disponible para realizar el TFM con el periodo vacacional de agosto. Sin detrimento de que se sigan planteando medidas para mejorar esta situación, la experiencia en los cursos de impartición del Máster demuestra que los valores obtenidos están dentro del rango de lo esperable para el título.

Considerando el citado dinamismo de estos indicadores, y que constituye un problema común a otros títulos de Máster del centro, no se han planteado propuestas de puntos débiles específicos en las *tasas graduación* para nuestra titulación, si bien se prestará especial atención a la evolución de los mismos.

Por último, como se puede ver en la Tabla 6 del Anexo 3 del presente autoinforme (Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza), el nivel de calificaciones obtenidas en el curso 2022-23 fue en general satisfactorias: el 59% de las calificaciones fueron de “notable” y el 11% de “sobresaliente” en las asignaturas del máster, mientras que el 19% obtuvieron la calificación de “aprobado” y el 1% “matrícula de honor”. De los alumnos presentados no hubo ningún suspenso. No hubo casos “no presentados” en las diferentes asignaturas, excepto en el Trabajo de Fin de Máster donde hubo un 36% de no presentados. Esto concuerda con lo discutido anteriormente, respecto a la dificultad de los estudiantes de defender su TFM a tiempo.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

El centro cuenta con un *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* en el que están incluidos los títulos de Máster. Este programa fue aprobado por Junta de Facultad el 10 de mayo de 2018, y está disponible en la web del título (<https://bit.ly/2FgjuMH>), y sus líneas de actuaciones se dividen en 3 tipos: 1) Acogida a nuevos estudiantes; 2) tutorización y orientación y 3) orientación para el empleo. El programa además se revisa y actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el *RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA-HELIOS)* (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/informes-del-sistema-interno-de-garantia-de-calidad/s/>).

La primera de las actividades de orientación académica del Máster es la Jornada de acogida de nuevos estudiantes, que en el curso 2022-23 tuvo lugar el 21/10/22. En estas jornadas, el Decano da la bienvenida, se presenta al equipo, así como el programa de tutorización del Centro y de cada titulación. Además, se ofrece información general sobre el funcionamiento del centro y los servicios que pueden ser de su interés. Posteriormente se continúa la jornada con cada titulación por separado. En esta fase, el equipo de coordinación del Máster presenta la estructura de la titulación, sus contenidos, así como la organización docente del curso. Además, se les presenta el módulo aplicado (TFM y prácticas extracurriculares), haciendo especial hincapié en la presentación de las líneas temáticas para los Trabajos Fin de Máster (TFM).

En cuanto al resto de actividades de tutorización y orientación, desde el equipo decanal y el equipo de orientación del Máster, junto con otras unidades de la UCA, se ofrecen las siguientes:

- *Taller sobre Recursos de Información para Ciencia y Tecnología*. Se imparte por el personal de la Biblioteca del Campus de Puerto Real durante el primer semestre del curso. El objetivo del mismo es facilitar a los alumnos la elaboración de los trabajos que tienen que desarrollar en el transcurso del máster, en particular del Trabajo Fin de Máster (TFM). En este curso, este taller se realizó el 10/11/22.
- *Jornadas Informativas sobre Movilidad Internacional*, organizada por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales junto con el equipo de coordinación, se informa de las oportunidades de realizar estancia en Universidades, Centros de Investigación y Empresas en el extranjero, los plazos y las condiciones de las convocatorias disponible para el alumnado de Máster. Se realizaron el 12/12/22.
- *Reunión con el Decano*. En el curso 2021-22 se puso en marcha desde el equipo decanal una serie de reuniones informales del alumnado de los Másteres con el Decano y el coordinador del Máster. En esta reunión se pretende recibir las opiniones acerca del desarrollo del Máster, y conocer y aplicar las sugerencias del alumnado sobre posibles mejoras. En el curso 2022/23, esta reunión se realizó el 02/03/2023.
- *Seminario sobre Prácticas Extracurriculares del Máster*, en el que se presenta la oferta de prácticas del Máster, y se explican los procedimientos para solicitarlas (26/04/23).

Además de estas actividades, el número relativamente reducido de alumnos del Máster permite realizar un proceso de tutorización continua del alumnado por parte del equipo de coordinación, tanto a través de tutorías presenciales como virtuales (utilizando las herramientas del Campus Virtual).

Respecto a las **actividades de Orientación Profesional**, en el curso 2022-23 el centro no ha contado aún con un Programa específico al respecto. En este caso, estas actividades se coordinan desde la Dirección General de Empresa, Emprendimiento y Egresados, dependiente del Rector y de los Vicerrectorados de Política Científica y Tecnológica y de Estudiantes y Empleo. Esta DG3E tiene, entre otros cometidos, el desarrollo de los convenios con empresas para prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, a través de las actividades del [Centro de Promoción de Empleo y Prácticas](#). De este centro dependen, además, la unidad de empleo, los programas de empleabilidad y la agencia de colocación.

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz pone en marcha cada curso académico el [PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO \(PIFE – Orientación Profesional\)](#), con la finalidad de mejorar la empleabilidad

del alumnado de la Universidad de Cádiz. Este plan proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en el último curso de grado o máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación. Desde la coordinación del Máster se informa al alumnado de este programa y se le orienta para el acceso al mismo.

Además de estas acciones, desde la coordinación se informa regularmente a los alumnos y egresados del Máster de un buen número de cursos, ofertas de empleo y contratos de investigación orientados a la formación de nuestro alumnado, tanto a través de los medios convencionales de correo electrónico y Campus Virtual, como a través de las Redes Sociales del Máster:

Instagram(uca_conserva) https://www.instagram.com/uca_conserva/?hl=es

Facebook: <https://www.facebook.com/groups/670113949798059/?fref=ts>

Twitter(@UCA_CONSERVA): https://twitter.com/UCA_CONSERVA

Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=CfgntQqFyV4>

Los resultados del programa PROA-HELIOS se informan desde el centro a través del FSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA). Asimismo, las actividades de orientación profesional se reportan en el FSGC P06-04: Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del Centro. Ambos se pueden consultar en plataforma COLABORA IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC – FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES.

Los resultados de la satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación académica (P06-01; 4,1 sobre 5) y con las actividades de orientación profesional (P06-01; 3,6 sobre 5) se mantienen en unos niveles aceptables y siguen la tónica de ligero ascenso de los últimos años.

7.2 Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas.

Con respecto al grupo de interés “egresados”, es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2020-21, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes del 2022-23.

Los resultados en 2022-23 de la tasa de inserción profesional en cualquier sector (P07-05) y en un sector relacionado con los estudios (P07-06) han alcanzado en ambos casos el 100%, llegando al valor establecido en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Fuertes en dicho indicador. No obstante, la tasa de respuesta no demasiado elevada en el último curso nos lleva a no plantear un punto fuerte en este ámbito, si bien se estará atento a la evolución tanto del indicador como de la tasa de respuesta.

Los resultados de las tasas de autoempleo (P07-07) y de inserción con movilidad geográfica (P07-08) alcanzan resultados muy dispares: 0% en el primer caso y 33% en el segundo. En cualquier caso, no se ha hecho un análisis de dichos resultados considerando que en el Procedimiento del SGCC ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos que se imparten en el centro.

7.3 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios y las competencias recibidas ha alcanzado en ambos casos el valor de 4,0 sobre 5, considerándose dichos valores satisfactorios. Los valores de satisfacción con la formación recibida han sido, en general, alto en los años en los que se dispone de datos, si bien ha mostrado ciertas oscilaciones entre años.

7.4 Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento de los mismos, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4 del presente autoinforme); y de la demanda, a través de las tasas de renovación (P04-19) y de ocupación (P04-17) del título.

Con respecto al nivel del profesorado, se ha demostrado en el apartado 4 que el título cuenta con un plantel de profesorado con alta cualificación y reconocida experiencia docente e investigadora, con un elevado nivel de implicación en el Máster.

Están además apoyados por un elenco de profesores invitados del ámbito profesional y académico relacionado con la gestión medioambiental. Esto queda refrendado por el alto nivel de satisfacción con la docencia recibido por parte del alumnado. En el curso 2022-23 se ha alcanzado el mayor valor de satisfacción con la docencia de la serie de datos disponibles, con un 4,9 sobre 5. En los últimos cursos estos valores se habían mantenido también notablemente altos, con un promedio de 4,4.

En cuanto a la demanda del título, el curso 2022-23 se ha mantenido elevada, con un 73,3% (22 alumnos sobre 30 plazas ofertadas). Este valor confirma la tendencia que se mantiene en los últimos años, con un promedio por encima del 70% de ocupación. El perfil de ingreso indica que este interés se extiende a estudiantes de otras Universidades de Andalucía y del resto de España, así como de Universidades Extranjeras. La tasa de recambio se mantiene en niveles medios, debido al retraso en la defensa del TFM entre cursos por parte del alumnado. No obstante, los indicadores no hacen prever problemas de demanda en los años futuros.

El nivel de empleabilidad es igualmente elevado, por encima de otros títulos de la UCA, destacando el alto nivel de inserción en sectores profesionales relacionados con los estudios realizados.

Según todo lo expuesto, se considera que el título de Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz es una titulación sostenible.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,5	-	3,1	4	3,8
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,5	-	4,1	4,6	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,7	-	-	-	-

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	85,7	96,4	84,9	79,4	82,4	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	100,0	97,7	100,0	99,6	97,7	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	85,7	98,7	84,9	79,7	84,3	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	0,0	0,0	9,1	0,0	4,5	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	90,5	70,0	63,6	82,6	40,9	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	94,1	83,6	95,8	90,3	85,7	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,3	1,8	1,6	1,6	1,7	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	17,1	5,9	5,3	11,1	5,0
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	2,5
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3	-	3,4	2,7	3,6	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,5	-	3,4	4	3,8	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3	-	-	4	4,5	

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	37,8	48,6	45,7	17,7	36,8
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	62,2	62,9	28,6	35,3	42,1
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,4	4,6	4,3	4,9
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	16,2	17,1	31,4	35,3	35,3
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	50,0	66,7	72,7	75,0	75,0
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	50,0	33,3	27,3	25,0	25,0

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06 (01-10).

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (%)	109,5	100,0	100,0	100,0	72,7
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (%)	70,0	66,7	73,3	76,7	73,3
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (%)	96,7	66,7	100,0	90,0	76,7
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (%)	72,4	60,6	56,4	63,9	53,7
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,0	-	3,4	3,8	4,1
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,0	-	3,4	3,6	3,6
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,8	-	4,0	3,7	4,5
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,3	-	4,4	4,3	4,4

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	13,8	12,9	18,0	33,3	48,8
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	46,0	27,0	68,6	50,0	48,7
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	40,0	41,7	31,3	35,7	14,3
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,0	4,0	4,1	4,0	4,3
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,8	4,5	4,4	4,4	4,2
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,7	4,1	3,8	3,8	3,7

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	40,0	41,7	31,3	35,7	14,3
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	50,0	80,0	80,0	40,0	100,0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	100,0	100,0	75,0	100,0	100,0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	100,0	75,0	100,0	0,0	33,3
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,0	3,6	4,4	3,6	4,0
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,8	4,2	3,6	4,0

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

1) Tabla Personal que imparte el título (curso 2022-23).

https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2024/02/ficha_profesorado_Master-Conservacion-y-Gestion-del-Medio-Natural-2022_23.pdf?u

2) Tabla. Personal que imparte el título (2022-23).

CATEGORÍA	Total Profesorado	Categoría / Totalx100	Porcentaje Doctores	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos
Catedrático de Universidad	8	21,05	100	42	37	7,75	13,73
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	9	23,68	100	34	19	7,38	7,83
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	5	13,16	100	9	8	8,12	17,26
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	3	7,89	100	0	0	2,75	8,61
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	2	5,26	0	0	0	1,50	5,51
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	11	28,95	72,73	0	0	8,00	6,48
TOTAL (profesores UCA)	38	100	86,84	85	64	35,50	9,33
Externo	23	-	-	-	-	-	-

3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso 22-23).

INDICADOR		18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Nº total de profesores	UCA	37	35	35	34	38
	Externos	26	25	21	21	23
% ECTS impartidos	UCA	76,2	79,3	83,6	79,8	79,2
	Externos	23,8	20,7	16,4	20,2	20,8
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		54,10	45,70	48,60	47,10	44,73
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		17,03	14,03	17,88	15,63	21,56
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		24	20	23	22	22
% de profesores con el grado de Doctor		91,90	91,40	91,40	91,20	86,84
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados		86	75	81	78	85
Nº Sexenios de experiencia investigadora		49	54	59	62	64

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el de ECTS impartidos, se refieren sólo al profesorado interno de la UCA.

4) Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (curso 2022-23). [

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO
BIOLOGÍA	BOTÁNICA
	ECOLOGÍA
	ZOOLOGÍA
BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	GENÉTICA
CIENCIAS DE LA TIERRA	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA
	GEODINÁMICA EXTERNA
	GEODINAMICA INTERNA
DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INT.
	DERECHO PENAL
DERECHO PÚBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO
HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE	TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

ANEXO 3:

TABLAS TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y PRÁCTICA EXTERNAS

5) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Trabajos Fin de Máster.

Información sobre las personas que tutorizan los TFG/TFM (curso 2022-23):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica/profesional	Dedicación al título (horas)
2370_01	UCA	BOTANICA	INVESTIGADOR PREDOCTORAL	-
137216	UCA	GEODINAMICA EXTERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	6
203172	UCA	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	10
2370_02	UCA	BOTANICA	INVESTIGADOR POSTDOCTORAL	-
2370_03	UCA	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	-
2370_04	UCA	ZOOLOGIA	INVESTIGADORA POSTDOCTORAL	-
261260	UCA	BOTANICA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	8
29923	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	16
346556	UCA	GENETICA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	10
33899	UCA	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	8
2370_05	UCA	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	-
169858	UCA	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	4
2370_06	UCA	ZOOLOGIA	INVESTIGADOR POSDOCTORAL	-
95749	UCA	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	12
136989	UCA	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	9
2370_07	UCA	ECOLOGIA	INVESTIGADOR POSTDOCTORAL	-
116785	UCA	BOTANICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	12
2370_08	UCA	ECOLOGIA	INVESTIGADOR POSTDOCTORAL	-
41759	UCA	BOTANICA	INVEST.POSDOCTORAL RAMÓN Y CAJAL	4
136950	UCA	GEODINAMICA EXTERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	11
2370_09	UCA	ECOLOGIA	INVESTIGADORA POSTDOCTORAL	-
2370_14	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	-
2370_11	UCA	BOTANICA	INVESTIGADORA POSTDOCTORAL	-
2370_12	UCA	ZOOLOGIA	INVESTIGADORA POSTDOCTORAL	-
62748	UCA	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	8
2370_13	UCA	ECOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	-
102563	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	19

408143	UCA	BOTANICA	INVEST.POSDOCTORAL RAMÓN Y CAJAL	4
137091	UCA	BOTANICA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	16
2471	UCA	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	6
2370_15	UCA	BOTANICA	INVESTIGADOR PREDOCTORAL	-
2370_10	UCA	ECOLOGIA	INVESTIGADORA POSTDOCTRAL	-
2370_16	UCA	BOTANICA	INVESTIGADORA POSTDOCTRAL	-
137138	UCA	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	14
161263	UCA	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	4
88315	UCA	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	4
2370_17	UAB	EXTERNO	INVESTIGADOR POSTDOCTRAL	-
158656	UCA	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	12

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan los TFG/TFM (curso 2022-23):

INDICADOR	2022-23
Profesores con el grado de Doctor (%)	92,3
Categorías de "Catedrático" o "Profesor Titular de Universidad" (%)	46,5

6) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (curso 2022-23).

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural no contempla la realización de Prácticas Curriculares, sólo prácticas extracurriculares.

7) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

En el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural, la tutorización académica de las prácticas extracurriculares corresponde al coordinador del Módulo Aplicado, según lo establecido en la Memoria Verificada del título.

8) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza (curso 22-23).

Id. Asignatura	Asignatura	Suspensos (%)	Aprobados (%)	Notables (%)	Sobresalientes (%)	Matrículas Honor (%)
2370001	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO	0	0	77	14	5
2370002	CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ESPECIES	0	0	85	15	0
2370003	GESTIÓN EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	0	5	76	14	5
2370004	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE EL ENFOQUE SOCIOECONÓMICO	0	23	50	27	0
2370005	GESTIÓN DEL SUELO Y DE LA GEODIVERSIDAD	0	14	86	0	0
2370006	GESTIÓN DE ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS TERRESTRES	0	10	76	14	0
2370007	GESTIÓN DE AGUAS CONTINENTALES	0	38	58	4	0
2370008	GESTIÓN DEL MEDIO COSTERO Y MARINO	0	88	13	0	0
2370901	HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS APLICABLES A LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	0	22	61	9	4
2370902	CREACIÓN DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES	0	0	74	26	0
2370903	TRABAJO FIN DE MÁSTER	5	15	28	10	0
	Totales Plan:	0	19	59	11	1